✠

COPIA DE CARTA DEL REY CHRISTIAnissimo à su Mageſtad Catholica, eſcrita en Marli à 23. de Enero de 1702.

SIEMPRE he aprobado el diſignio que V. Mageſtad ha tenido de paſſar à Italia, y deſeado de verlo executado; pero quanto mas me intereſſo en ſu gloria, mas debo penſar en las dificultades que ſe ofrecen, y prevenidas, y examinadas, como V. Mag. las avrà viſto en la memoria que he embiado à Marſin: Recibo con guſto, que todas ellas no le ayan mudado el dictamen tan digno de ſu ſangre, como el de ìr en Perſona à defender ſus Eſtados de Italia, pues ay ocaſiones en que por sì meſmo ſe deben deſidir, y fiarlas al valor; y pues que los inconvenientes que tengo repreſentados no embarazan à V. Mag. alabo ſu firmeza, y confirmo ſu diſignio.

Sus Vaſſallos le amaràn mas, y le ſeràn mas fieles, quando veràn, que los reſponde con ſu valor à las eſperanças que avian formado, y que lexos de imitar el deſcuydo de ſus Predeceſſores, expone ſu Perſona para defender los mas conſiderables Eſtados de ſu Monarquia, aumentando mas mi ternura à proporcion que veo, que V. Mag. lo merece; por lo que no olvidarè coſa que pueda conduzir à ſu mayor engrandecimiento, como lo tiene bien experimentado V. Mag. por los esfuerços que tengo hechos para hechar à los enemigos de Italia; y ſi las tropas que he deſtinado, ademàs de las que tengo, huvieran llegado, aconſejàra à V. Mag. de ìr à Milan à ponerſe en la cabeza del Exercito; pero como es meneſter primero, que eſte ſea ſuperior al del Emperador, creo que V. Mag. debe paſſar primero al Reyno de Napoles, en donde ſu preſencia la juzgo mas neceſ-

ſaria

faria que à Milan, y esperar el principio de la Campaña. V. Mag. calmarà las sublevaciones de esse Reyno, pues ellos desean con ardor de vèr à su Soberano, y no se exponer al revelion, que con la esperança de tener vn Rey particular. Trate bien V. M. à la Nobleza, haga esperar alivio al Pueblo quando la coyuntura del tiempo lo permita, escuche las quexas, y haga Justicia, y hagase tratable, sin perder de su dignidad. Distinga el zelo de aquellos que en las vltimas revoluciones se señalaron en su servicio, y conocerà V. Mag. la vtilidad de su viaje, y el buen efecto que produzirà su presencia.

Hago armar quatro Navios en Tolon, que passaràn à Barcelona para conduzir à V. Mag. à Napoles con la Reyna, pues el grande amor que la tiene la harà inseparable.

Marsin informarà à V. Mag. de las tropas que embio à Napoles, y de lo demàs de Italia, y tiene la instrucion del passaje. Dios, que ha proctejado visiblemente à V. Mag. bendizirà su Justicia; y confio, que despues de averle llamado al Trono, le darà las assistencias para defender sus dominios. Yo le pedirè haga dichoso à V. Mag. y le confirme en el deseo que tiene de sa gloria. V. Mag. podrà esperar que mis Oficiales en Flandes (particularmente Bañoles) no intervendrà mas en los negocios Eclesiasticos. Y no quedandome otra cosa mas que la de assegurar à V. Mag. de mi amor, y amistad, y del gusto con que le veo todos los dias hazerse mas digno de ella. *Louis.*